

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE FECHA 14.08.2017 (Resolución N° 034-2016-CEU-UNFV de 13.12.2016; Resolución Rectoral N° 542-2016-UNFV de 27.12.2016)

En la ciudad de Lima, Siendo las trece horas del día catorce de agosto del año dos mil diecisiete, en el ambiente del aula inteligente de la Facultad de Odontología, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad bajo la dirección del Decano Martín Glicerio Añaños Guevara, con la asistencia de los siguientes miembros: docentes consejeros: Carmen Rosa Huamaní Parra, Eloy Javier Mendoza García, Paúl Orestes Mendoza Murillo, Enrique Gabrielli Alfaro, Román Mendoza Lupuche, Luis Andrés Ghezzi, estudiantes consejeros: Luz Estefany Umeres Loayza,

El Señor decano informa que por motivo de licencia por enfermedad, la secretaria académica, María Elena Moscoso no puede estar presente en la sesión de consejo programada, razón por la cual propone al Consejero Eloy Javier Mendoza García para que haga las veces de Secretario Académico, se somete al Consejo y **Se Aprueba por Unanimidad.**

AGENDA

- Oficio N° 237-2017-D-FO-UNFV que envía el señor Decano con el Informe Económico Semestral 2017 – Manejo de recursos generados por la Facultad de Odontología, Se somete al Consejo y **Se Aprueba por Unanimidad.**

DESPACHO

- Proveído N° 973-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 0130-2017-DA-FO-UNFV del Departamento Académico que remite el informe de renuncia por motivo personales de la docente Maribel Gálvez Vega, docente auxiliar tiempo parcial veinte horas, que se encuentra contratada desde el 01.04.2017 al 31.12.2017, que con carta sin número de fecha cuatro de agosto del presente año, la mencionada docente presenta su renuncia por motivo de índole personal, y que de acuerdo al Decreto Supremo N° 005-90-PCM “ Reglamento de la Carrera Administrativa” en sus artículos 34 y 182, respectivamente que señala que” .. La carrera administrativa termina porb) Renuncia...”. Los miembros del consejo verifican la documentación y seguidamente el señor Decano procede a hacer la consulta a los miembros del consejo presente sobre la procedencia o no de la referida renuncia, el mismo que se somete al Consejo y **Se Aprueba por Unanimidad.**

Siendo las catorce horas con quince minutos, el Decano da por terminada la sesión no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.